

El próximo lunes 1 de noviembre comienza en Cuba **la vacunación contra la influenza estacional, para los adultos**, informó la jefa nacional de Vacunación, doctora Lena López Ambrón.

La administración del inmunógeno (una dosis única de 0,5 mililitros) tendrá lugar durante todo el mes de noviembre en los mismos vacunatorios empleados para la aplicación de los fármacos anti-COVID-19.

Según la autoridad de salud, entre la población que se incluirá en este proceso están los adultos mayores de 85 años; quienes padecen de diabetes mellitus tipo 1 y de asma bronquial, de entre 19 y 24 años; los pacientes con insuficiencia renal crónica, parálisis cerebral infantil y fibrosis quística, de más de seis años, así como las embarazadas en cualquier trimestre.

Además, **se aplicará la vacuna en casas de abuelos, hogares de ancianos, centros médicos psicopedagógicos**; a pacientes psiquiátricos crónicos institucionalizados, trabajadores de granjas avícolas y porcinas, y del sector de la salud, que se desempeñen en unidades de atención al grave.

Del 1 al 31 de diciembre será el periodo de recuperación, para quienes no hayan podido recibir el inmunógeno en la fecha indicada.

La especialista comunicó además que desde el 12 del presente mes se desarrolla este proceso en la población pediátrica de entre seis meses y dos años, con un esquema de dos dosis de 0,25 mililitros.

Cuba realiza esta campaña con el propósito de prevenir complicaciones graves asociadas a la influenza estacional del hemisferio sur, enfermedad respiratoria contagiosa causada por los virus de la gripe.

Afecta la nariz, la garganta y los pulmones, puede ocasionar episodios desde leves hasta graves y a veces llega a ser mortal.

Con información de ACN